



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

04 OCT 2024

Expediente N° SO-19.496/2022.-
Resolución N° SO-591/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CS-259/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la Resolución de referencia, queda constituido el Jurado que atenderá el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Manejo de Pasturas y Bosques**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Prof. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich, eleva nota de excusación por motivos de parentesco con el postulante inscripto en el presente concurso, motivo por el cual no podrá formar parte del Jurado, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por Francisco Pablo Ortega Baes, Ricardo Miguel Zapata y Martin Gonzalo Sirombra, como titulares; y Rubén Omar Coirini, Lidia Victoria de Fátima Mainardi Grellet, Miriam Norma Gil, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° CS-259/2024, con relación a la conformación del Jurado que atenderá el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Manejo de Pasturas y Bosques**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES

Francisco Pablo Ortega Baes
Ricardo Miguel Zapata
Martin Gonzalo Sirombra

SUPLENTES

Rubén Omar Coirini
Lidia Victoria de Fátima Mainardi Grellet
Miriam Norma Gil

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Miembros del Jurado (Res. N° SO-591/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
SECRETARIA DE SEDE
URSI - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLOQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA